

JARA SEGURIDAD JARASEG CIA. LTDA.
INFORME ANUAL DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

1.1.- El principal objetivo para el ejercicio 2019 fue un mejoramiento de los niveles de ingresos de la Compañía, a continuación se presenta un resumen de su evolución de los últimos cinco años:

AÑO	TOTAL	VARIACION	% VARIACIÓN
2015	16.658.973	634.678	3.96%
2016	14.430.066	-2.228.907	13.38%
2017	13.566.294	-863.772	5.99%
2018	12.833.015	-733.279	5.41%
2019	14.774.468	1.941.453	15.13%

A continuación se detallan los hechos más relevantes que generaron la referida variación en el ingreso:

Durante el año 2018, se consiguió la adjudicación de contratos importantes como: Oleoducto de Crudos Pesados - OCP, Bureau Veritas, Yankuang Donghua Construction Co., y CNPC Chuanqing Drilling Engineering Company Limited - CCDC, para enunciar los principales. Sin embargo, la facturación de los clientes citados no se generó por los 12 meses del año 2018, debido a que los contratos iniciaron a lo largo de dicho período; ya para el ejercicio 2019 se emitió facturación por el año completo, situación que incrementó el nivel de ingreso en el período 2019. En el transcurso de este período se incorporó a nuestra cartera de clientes la empresa Cuyabenopetro S.A. - Grupo Cobra, con una facturación mensual de US\$ 26.052,00, y una proyección anual para el 2020 de aproximadamente US\$ 312.000,00.

Por otra parte se han realizado gestiones de cobro a fin de mantener una cartera sana y con bajos niveles de morosidad.

Durante el ejercicio 2019 se negoció la renovación del principal contrato de la Compañía, obteniendo así un escenario de estabilidad en los ingresos por al menos los próximos dos años.

1.2.- Como contrapartida a la evolución de ventas el comportamiento de costos y gastos en los años señalados es:

AÑO	COSTOS Y GASTOS *	VARIACION	% VARIACIÓN
2015	16.624.748	705.000	4,43 %
2016	14.464.090	-2.160.658	-12,99 %
2017	13.472.529	-991.561	-6,86 %
2018	12.611.443	-861.086	-6,39%
2019	14.214.709	1.603.266	12,71%

* Se incluye el efecto de participación de los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta corriente y diferida; y, otros ingresos y gastos.

La evolución de los costos y gastos fue inferior a la evolución de los ingresos en un 2,5 %, lo que se refleja en una mejor utilidad operativa.

1.3.- La utilidad resultante de la comparación entre ingresos y costos se registra así:

AÑO	UTILIDAD	15% EMPLEADOS	IMPUESTOS	UTILIDAD NETA	% VARIACIÓN
2015	183.509	15.833	133.451	34.225	-67,26 %
2016	89.769	15.842	123.793	-34.024	-199,41 %
2017	212.637	37.524	118.872	93.765	275,58%
2018	533.344	80.002	231.769	221.573	136,31%
2019	1.083.741	162.561	361.421	559.759	152,63%

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios, máximo organismo de la Compañía, han sido cumplidas en su totalidad.

3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicada en el Suplemento del Registro Oficial 111 del 31 de diciembre de 2019, dispone que las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo a las condiciones establecidas en la mencionada Ley y en las Resoluciones que expida el Servicio de Rentas Internas para tal efecto.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha registrado contablemente una provisión de US \$ 71.462, a fin de cumplir con esta nueva obligación tributaria.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Según los estados financieros auditados por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, la situación financiera y los resultados obtenidos, comparados con los del ejercicio precedente son los que se describen a continuación:

	2019	2018
ACTIVOS		
Activo Corriente		
Efectivo	144.987	133.963
Cuentas por Cobrar	1,154,647	1.337.874
Activos por Impuestos Corrientes	747,401	884.409
Total Activo Corriente	2,047,035	2.356.246
Activo No Corriente		
Propiedad Maquinaria y Equipo	2,333,929	1.780.976
Otros activos	59,907	92.731
Activos por Impuestos Diferidos	196,185	202.839
Total Activo No Corriente	2,590,021	2.076.546
Total Activos	4,637,056	4.432.792
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente		
Obligaciones Financieras	119,425	315,885
Cuentas Por Pagar	1,331,222	1,126,534
Beneficios Adquiridos a Corto Plazo	1,177,373	978,178
Pasivos por Impuestos Corrientes	280,314	775,180
Total Pasivo Corriente	2,908,334	3,195,777
Pasivo No Corriente		
Obligaciones por beneficios definidos	731,503	749,839
Pasivos a largo plazo	45,118	-
Total pasivo no corriente	776,621	749,839
Total Pasivos	3,684,955	3,945,616
Patrimonio de los Socios	952,101	487,176
Total Pasivos y Patrimonio de los Socios	4,637,056	4,432,792

RESULTADOS		
Servicio de Vigilancia y Seguridad	14,774,468	12.833.015
Costo de Ventas por servicio	(11,667,164)	(11.251.053)
Utilidad Bruta en Servicio	3,107,304	1.581.962)
Gastos en Operación		
Gastos de administración y ventas	(2,045,307)	(1.086.588)
Participación de los empleados en utilidades	(162,561)	(80.002)
Total Gastos Operativos	(2,207,868)	(1.166.590)
Utilidad o Pérdida neta en operación	899,436	415.372
Otros ingresos y gastos	21,744	37.969
Utilidad antes del impuesto a la renta	921,180	453.341
Impuesto a la renta corriente	354,767	275.723
Impuesto a la renta diferido	6,654	(43.954)
Resultado Integral Total	559,759	221.572

Conforme lo dispuesto en la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere; en tal sentido, se sugiere a la Junta de Socios:

1. La unificación de las cuentas: 33104 - RESULTADOS POR TRANSICION DE NIIF, y 33106 - OTROS RESULTADOS INTEGRALES, dentro de la cuenta 33103 - RESULTADOS POR ADOPCION DE NIIF, esto a fin de consolidar en una misma cuenta todos los efectos surgidos de la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, mismas que al 31 de diciembre de 2019 ascienden a un total de US \$ 493.263,28.
2. Con el objetivo de depurar y fortalecer el Patrimonio de la Compañía, se sugiere a la Junta de Socios, se destine el saldo de la cuenta 32104 - ART. 23 RESERVA ESTATUTO, que al 31 de diciembre de 2019 asciende a US \$ 94,834.23 para la absorción de una parte de las pérdidas generadas en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, referidas en el párrafo precedente.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Se recomienda proceder de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en lo que se refiere a la constitución de la Reserva Legal estipulada en el artículo 109 del referido cuerpo legal, esto es destinar el 5% de la utilidad neta, a la referida reserva, lo cual representa US \$ 27.987.97.

Por otra parte, en concordancia con lo mencionado en el numeral anterior, con el objeto de depurar y fortalecer el Patrimonio de la Compañía, se sugiere a la Junta de Socios, se destine el 50% de la utilidad disponible para distribución a socios a la constitución de una reserva conforme lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, reserva que a futuro servirá para absorber parte de las pérdidas generadas en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Bajo el escenario propuesto el destino de la utilidad del ejercicio sería como sigue:

Utilidad neta de impuestos y participación a trabajadores	559.759,43
5% Reserva legal	(27,987.97)
Artículo 23 - Estatutos	(265,885.73)
Utilidad a repartir	265,885.73

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Por la situación económica del país, la cual es de conocimiento público, con todos los clientes se negoció la renovación de los contratos para el año 2019, únicamente con el incremento correspondiente al salario básico unificado establecido.

La Compañía continúa en un proceso de mejoramiento del sistema de control interno y procesos internos, para el ejercicio económico 2020, con lo cual se espera la optimización de operaciones, así como de resultados.

Quito, 09 de marzo del 2020



TNTE. (S.P.) PABLO JARA MARTÍNEZ
GERENTE